

gido en el compendio de su obra que la propia autora ha realizado: *Eclipses y Fulgores*, una antología que selecciona lo mejor de su itinerario, a partir de *Desde lejos* (1946) hasta *Con esta boca, en este mundo* (1994), además de una sección final denominada *Algunos poemas inéditos*. En ningún momento del libro languidece el ritmo inquebrantable e incesante del poema que, émulo de la estrella de Goethe, avanza «sin prisa, pero sin pausa». Las palabras que empleó J.R.J. —el más lúcido *vigilante* y analista de la creación poética— para definir su «poesía en sucesión» se hermanan solícitas al compás y la cadencia de Olga Orozco: «Transición es presente completo, que une pasado con presente y porvenir en un éxtasis momentáneo sucesivo, sucesiva eternidad de eternidades, momentos eternos. El éxtasis sucesivo es lo dinámico por excelencia». En Olga Orozco este éxtasis y dinamicidad se manifiestan en el carácter dilatado de sus versos, en el prolongado despliegue de un motivo que, palabra a palabra, se engarza y multiplica, resistiéndose al acabamiento final. La exactitud no es para ella —como sí para otros autores— signo de brevedad o limitación; antes bien, su poesía comporta un estímulo prioritario, el de su proceso interior, que es quien erige un impulso del decir que va más allá del artificio, la depuración estilística o el

rígido sometimiento a una forma equilibrada y armoniosa.

Por otro lado, los monólogos en alta voz o, en ocasiones, los diálogos con entes, momentos y espacios irremediabilmente mudos, denuncian el mismo pacto con el misterio, con lo innombrado y lo desconocido, que también contrajo el poeta de Moguer. La memoria parlante —instigadora, quejumbrosa y obstinada— de Olga Orozco persigue, infatigable, la presencia impredecible de aquello que sólo podrá intuir pero nunca nombrar, aquello que emerge de no sabe qué lugar, quizás la voz del silencio, el rostro de la sombra o el cuerpo de la ausencia. Es ésta la tensión de fondo de su poesía: su disponibilidad para lo imposible, el estremecimiento de una palabra poética que sobrevuela los abismos, a la espera sostenida y paciente de entrever lo incierto, el otro lado que espera alcanzar tras un muro,

{...} [el muro] del principio y el final,
donde comienza tu oculto territorio impredecible,
donde tal vez se acabe tu pacto con el silencio y mi ceguera.

Marianela Navarro Santos

Del detalle lingüístico a la categoría

Juan Antonio Frago Gracia es uno de los más activos estudiosos de la dialectología y de la historia de la lengua española. En su obra destacan la *Historia de las hablas andaluzas* (Arco Libros 1993) y el *Andaluz y español de América: Historia de un parentesco lingüístico* (Junta de Andalucía 1994). Para completar el *continuum* lingüístico se publica ahora la tan necesaria *Historia del español de América* (Gredos 1999), cuya novedad principal estriba en la descripción de la influencia de otras hablas, hispánicas o no, que, además de la andaluza, participan en la formación y evolución del español americano.

En su subtítulo *Textos y contextos*, se reconoce el estilo, o criterio metodológico, al que nos tiene acostumbrados este investigador. Básicamente consiste en escrutar *textos* de archivo originales mediante aguda observación de los hechos y, sólo a partir de ella, describir los fenómenos lingüísticos constantes en las distintas variedades, siempre a la luz de su marco

dialectal y sociocultural, esto es, de sus *contextos*. Después, según él, corresponderá enmarcar el cuadro histórico. Este método, caracterizado por un proceder de ideación acumulativa, consiste en ir elevando a categoría los detalles lingüísticos. Porque son los pequeños detalles, como una grafía, un particularismo léxico, un uso morfológico discrepantes de la norma general, sea cual fuera, los que nos sirven para caracterizar los dialectos o los sociolectos.

Por ello, en este libro hallamos datos, muchos datos afortunadamente ordenados en índices (fonético, gramatical y léxico) al final de la obra. Tan pronto pasamos a ver contrastes diacrónicos (de innovación frente a arcaísmo) como diatópicos (cultismo frente a vulgarismo), con largas enumeraciones de rasgos fonéticos y morfológicos, algunos sintácticos, además de pormenorizados análisis de la historia de muchas palabras de nuestra lengua (muy útiles a falta de un diccionario histórico). A nuestro modo de ver, una de las virtudes más reseñables de este libro es precisamente su condición de manual, pues su rigor descriptivo enseña a leer *textos* despacio y sirve de modelo para practicar la auténtica filología: Frago es un laborioso revelador de las circunstancias lingüísticas y sus *exempla* nos dan la pauta de búsqueda de fenómenos, nos preparan para enfrentarnos a otros *textos*.

Sabido es que la historia sólo es descriptible en términos aproximativos y, en este caso, en la historia del español americano no cabe duda de que estamos inexorablemente mediatizados por la sincronía lingüística desde la que miramos. Pero aquí se nos ofrece una mirada panóptica, porque su autor conoce bien la dialectología histórica española. Tal conocimiento le permitirá establecer vínculos certeros entre las distintas variedades históricas, regionales o socioculturales. Estas relaciones surgirán a partir del develamiento de los detalles de los que hablábamos. En efecto, Frago hace ciencia de los rasgos que se apartan de la norma, porque su recurrencia tipifica dialectalmente los textos o, lo que normalmente es lo mismo, el habla de sus autores.

Y es que cuentan mucho los textos indianos; en realidad son los verdaderos protagonistas de la historia porque son los únicos que dicen la verdad (por cierto, que están espléndidamente editados, prácticamente sin erratas a pie de página y en muy buenas reproducciones al final del libro). En este sentido, parece conveniente insistir en que la historia del español de América no puede formularse como una ley científica, de manera exhaustiva, ni sistemática, como si fuera un ente idealizado o un corpus finito. De ahí quizás que Frago no quiera describirla haciendo cortes cronológicos, regionales o sociocul-

turales: sería partir de apriorismos. Elude, con ello, cuestiones muy debatidas en la americanística: la periodización y la zonificación del español americano. No parte pues de ninguna generalización, sino que se limita a hacer hablar a los textos, aportando ideas clave para que comprendamos la *historia*, teniendo en cuenta la procedencia geográfica de sus primeros pobladores e investigando en el habla de sus descendientes cuándo puede hablarse de criollización del español.

En el momento en que se produce la conquista de América, el español llevaba casi un siglo de desarrollo. Pero ¿cómo era este español? Para esta pregunta encontramos bastantes respuestas reveladoras del estado de las hablas españolas en el tránsito del medievo a la Edad Moderna. Pero, si el conocimiento del español pasa por saber cómo se hablaba antes de ser trasplantado a América, también aprendemos aquí que el estudio de cómo hablaban los indianos muestra cómo debían hablar los hablantes de la España del siglo XVI. Tanto en España como en América hay diversas hablas, según las diferentes regiones y los distintos niveles socioculturales. Recordemos cómo definió el español de América Max Leopold Wagner: «variedad en lo superficial y unidad en lo nuclear»; verdad que, a todas luces, se hace extensible a la lengua española en general. Es evidente que Frago se

atiene al estudio de la variedad, de los detalles tangibles contenidos en los manuscritos desde el descubrimiento. Ello proporciona una imagen real del multidialectalismo y además nos hace sentir que no hay hiato entre la historia del español europeo y la historia del americano. En definitiva, llegamos a la idea básica, pero profunda, de que la *historia* es la misma para unos y para otros hablantes del español.

De la pormenorizada descripción de las influencias regionales del español llevado a América, sólo mencionaremos aquí algunas ideas que pueden resultar novedosas. Para empezar, hay que subrayar el hecho de que se planteen influencias hasta ahora escasamente consideradas, como las de indios de la España norteña, los catalanohablantes, etc. Analiza fuentes de autores de las distintas regiones españolas para comprobar su influencia en la formación y evolución del español en América, aunque echamos de menos cierta representación de lo que hoy son las regiones cántabra, asturiana y murciana. Así, en textos de castellanos viejos y leoneses descubre constantes fonéticas y morfológicas propias de su variedad dialectal; en ellos, cabe destacar la idea que plantea Frago: que algunos fenómenos, como la evolución de la *-s* implosiva, puedan haber viajado en germen desde el centro y el norte de la península

hacia las hablas meridionales. Para la presencia de los riojanos en la empresa americana, recurre a la onomástica americana y a determinados aspectos artísticos, pulsando pues todas las teclas culturales. En el caso de los navarros y de los aragoneses, Frago asegura antes que nada que a fines del XV «dos tercios de Aragón como mínimo habían caído bajo la órbita lingüística castellana» (n. 32, pág. 27). Por consiguiente, la idea básica es que los navarros y los aragoneses contribuyeron con su fonética de tipo norteño a la nivelación del español de América. En cuanto a la emigración catalana, sólo es representativa en la segunda mitad del XVIII y quizás en el numeroso asentamiento de emigrados catalanes a Cuba durante el siglo XIX; la marca del influjo catalán se aprecia en el léxico marino. Para la emigración de Castilla la Nueva, como él la denomina, arremete contra el «pretendido toledanismo fonético de finales del XVI», planteado por Amado Alonso. Frago ofrece pruebas concretas de que Alonso de Estrada, natural de Talavera de la Reina, y de Diego de Ocaña, también toledano, practicaban la aspiración de la *h* como rasgo innovador de estas hablas. El mismo rasgo le vale para contradecir otra de las creencias arraigadas en nuestra filología: esta vez contra la idea de Menéndez Pidal de que la aspiración representada por la *h* se